

Division Apoyo Logistico, 6 de diciembre de 2021.

Visto: El llamado a Licitación Abreviada Ampliada N° 10/2021, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento evolutivo y soporte del sitio web institucional y del sistema de agenda web.

Considerando:

1. Que, a la apertura de ofertas, realizada el 13 de octubre de 2021, se presentaron dos empresas.
2. Que se solicitó informe técnico al Área Operaciones y Tecnol. de la Información el que consta en folios 399 a 404.
3. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CAA), en informe del 25 de noviembre de los corrientes, sugiere adjudicar la presente licitación a la empresa Arnaldo C. Castro SA.
4. Que se cuenta con dotación presupuestal.

Atento: A la dispuesto en el Reglamento de Compras RE.CPR.01.

Se resuelve:

1. Adjudicar a ARNALDO C. CASTRO SA. el servicio de mantenimiento evolutivo y soporte del sitio web institucional y del sistema de agenda web, por hasta \$3.500.000 más IVA en los términos de su oferta de folio 235 y por el período establecido en el PCP.

Pase por su orden a:

1. Contador delegado del Tribunal de Cuentas, para su intervención.
2. Departamento Compras y Contrataciones, para notificaciones, emisión de órdenes de compra y demás efectos.
3. Departamento Presupuesto, para imputación.

Banco Hipotecario del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2021-52-1-03942
Oficina Actuante:	Comisión Asesora de Adjudicaciones	
Fecha:	06/12/2021 18:57:29	
Tipo:	DECRETO	

Se adjunta decreto.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-52-1-03942-2021-52-1-03942 adjudica Sitio web.docx	Sí

Firmante:
Pablo Vargha

